

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NOM. 10.279

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 11 DE MAYO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

CARRERAS DE CABALLOS EN CORDOBA.

Reunion de primavera. 1884. — Los días 4 y 5 de Junio á las cuatro en punto de la tarde.

Presidente HONORARIO S. M. EL REY. Presidente de la Sociedad y del Jurado. Excmo. Sr. Conde de Casillas de Maza. — Jueces de campo: don Mariano Cortes y don José Jover. — Jueces de peso: don Juan Rutledge y don Julio de la Puente y don José María Trillo. — Jueces de llegada: don Leopoldo Calde y don Antonio Saiz. — Handicappers: don Agustin de la Vieca y don Manuel de Abren. — Jurado: Excmo. Señor Marques de Boil, Excmo. Sr. don Barón Belmonte, don Carlos Baroia, don Jaime Aparicio, don Rafael Garcia y don Juan J. de la Bastida.

ADVERTENCIAS.

Las inscripciones deberán dirigirse al Secretario don Antonio Barroso Castillo, calle Ambroso de Morales número 6, hasta el día 28 de Mayo inclusivo, pagando en el acto el importe de las inscripciones; y hasta el 31 del mismo mes, al día 12 de la noche, pagando matrícula.

Toda persona que haga una ó varias inscripciones pagará 75 pesetas fondos de la Sociedad, exceptuándose que solo inscriba sus caballos en la carrera del segundo día.

Las peticiones de matrícula deberán ir firmadas por los dueños de caballos, los cuales declararán bajo su responsabilidad la raza y edad de aquellos, como el peso que les corresponde estar en las carreras de peso fijo.

Los dueños de caballos inscritos se obligarán á presentarlos al Jurado siempre que por haber corrido dudas sobre su clasificación ó por cualquier otro motivo se considere necesario.

Para poder correr en los handi-caps precisa haberlo verificado antes en cualquier hipódromo de la Península ó alguna carrera de peso fijo de la presente reunion.

Los caballos españoles podrán correr en todas las carreras de pesos fijos que corran cruzados con 11 kilogramos menos de peso por respectiva edad.

Los potros de dos años pueden correr en todas las carreras con 13 kilogramos menos que los de tres años de la misma clasificación. Tanto estos como los caballos españoles á que se refiere la anterior advertencia, incurrirán, si no ganadores, en la penalidad de recargar que este sujeta la carrera que han ganado.

Los recargos por penalidades se cuentan desde la primera reunion de la Península.

El precio de la valla en el Hipódromo es el de 5 pesetas por cada caballo y día.

10. Para todas las demás condiciones generales se sugieran á lo que dispone el Reglamento de Carreras del Congreso Hípico de Andalucía, del que se facilitan ejemplares en Secretaría á los señores dueños de caballos.

11. La Junta Directiva se reserva el derecho de alterar el orden de la carrera.

PROGRAMA.

PRIMER DIA.

PRIMERA CARRERA. — (A las 4) — «Criterium de pura sangre» — Premio de la Sociedad, pesetas 1500. — Para potros y potrancas anglo-árabes é ingleses-peninsulares de 3 y 4 años.

	Ingleses	Hispano
	árabes.	árabes.
De 3 años..	50 kilóg.	57 kilóg.
De 4 »	58 »	64 1/2 »

Penalidad.—1 kilogramo por cada 500 pesetas ó fraccion ganada.

Distancia 2 000 metros próximamente. — Matricula, pesetas 65.

SEGUNDA CARRERA. — (A las 4 y media.) — «Premio «Criterium» del Ministerio de Fomento, pesetas 1500. — Para potros enteros y potrancas cruzados de 3 y 4 años.

	Hispano	Hispano
	árabes.	árabes.
De 3 años	46 kilóg.	52 1/2 k.
De 4 »	59 »	65 1/2 »

Penalidad. 1 kilogramo por cada 500 pesetas ó fraccion ganada.

Distancia 1 500 metros próximamente. — Matricula, pesetas 65.

TERCERA CARRERA. — (A las 5) — «Premio «Cosmos» de la Sociedad, pesetas 1.000. — Para caballos enteros y yeguas de todas razas, edades y nacionalidad.

	Cruzados	Ingleses	Ingleses
	árabes.	peninsulares.	importados.
De 3 años	46 k.	52 k.	59 k.
De 4 »	54 »	60 1/2 »	67 »
De 5 »	47 1/2 »	64 »	70 »
De 6 » y cerrados.	58 1/2 »	65 1/2 »	71 1/2 »

Penalidad.—1 kilogramo por cada 500 pesetas ó fraccion ganada.

Distancia 1.500 metros próximamente. — Matricula, pesetas 50.

CUARTA CARRERA (á las 6) — «Nacional». — Premio de la Sociedad, pesetas 750. — Para caballos enteros y yeguas de pura raza española.

	Ingleses
	árabes.
De 3 años	52 kilogramos.
De 4 »	62 »
De 5 »	65 »
De 6 » y cerrados.	66 »

Penalidad.—1 kilogramo por cada 500 pesetas ó fraccion ganada.

Distancia 1.700 metros próximamente. — Matricula, pesetas 40.

QUINTA CARRERA (á las 6 y 1/2). —

«Handicap» — Premio de la Sociedad, 1.000 pesetas. — Para toda clase de caballos enteros y yeguas nacidos en España.

Distancia 2.000 metros próximamente. — Matricula, pesetas 50.

SEGUNDO DIA.

PRIMERA CARRERA (á las 4) — «Gran premio de Córdoba» Ptas. 5.000. — De la Excmo. Ayuntamiento 3.000. — De la Excmo. Diputación provincial 2.000. — 4.500 al 1.º y 500 al 2.º — Handicap para caballos enteros y yeguas de cualquier raza nacidos dentro y fuera de España.

Distancia 2.600 metros próximamente. — Matricula, pesetas 150.

SEGUNDA CARRERA (á las 4 y 1/2) — «Premio «Peninsular» de la Sociedad, pesetas 750. — Para caballos enteros y yeguas de cruza de todas clases.

	Hispano	Hispano
	árabes.	árabes.
De 3 años	46 k.	53 k.
De 4 »	55 »	62 »
De 5 »	58 1/2 »	65 »
De 6 » y cerrados	59 1/2 »	66 1/2 »

Penalidad.—1 kilogramo por cada 500 pesetas ó fraccion ganada en carrera Peninsular.

Distancia 2 500 metros próximamente. — Matricula, pesetas 40.

TERCERA CARRERA (á las 5) — «Premio «Militar» de S. A. R. la Srma. Sra. Infanta D.ª Maria Isabel. — Un objeto de arte. — Handicap por sangre y por edad. — Para caballos de ejército procedentes de compras ó Remontas que no habiendo tomado parte en ninguna carrera pública que no haya sido «militar», sean montados exclusivamente por Oficiales de institutos montados.

No podrán disputar este premio los caballos pura sangre inglesa. — Trage de uniforme, sin espada.

Distancia 1.800 metros próximamente. — Matricula, pesetas 25.

CUARTA CARRERA (á las 6) — «Premio de «Handicap». — Un objeto de arte. — Para caballos y yeguas de todas razas, siendo obligatoria la matricula de los ganadores en las carreras de esta reunion.

Distancia 1.700 metros próximamente. — Matricula, pesetas 50.

QUINTA CARRERA (á las 6 1/2) — «Com-pensacion» Premio de la Sociedad, pesetas, 500. — Handicap para caballos y yeguas de cualquier raza, excepto ingleses, que no hayan ganado un primer premio en estos dos dias.

Distancia 1 200 metros próximamente. — Matricula, pesetas 25.

El Secretario, A. Barroso y Castillo.

bernador general de la isla de Cuba, las siguientes noticias telegráficas:

«En la madrugada del día 5 apareció Agüero con seis hombres de su partida en el sitio denominado Cuatro Caminos, término de Macagua, donde puso fuego á una tienda.

Perseguido por fuerza del ejército, huyó, logrando ocultarse en el monte Mayabon, situado en los límites de Matanzas y Santa Clara.

Varona, lugarteniente de Agüero, apareció tambien con cinco hombres en Oumansyagua, siendo dispersado este grupo por la tropa, en cuyo poder quedó uno de la partida.

Al día siguiente fué capturado otro de los insurrectos, portador á lo que parece, de documentos de interés.

Tambien en la misma Habana parece que ha sido preso un individuo perteneciente á la partida de Agüero.

— El martes por la mañana, segun dicen de Valencia, hubo una especie de batalla en las cuatro esquinas de la calle de Murillo, entre un numeroso grupo en el que figuraban diez ó doce gitanos.

Pocas palabras mediaron; el revolver, la pistola, la navaja, el garrote y las tijeras, pues todo esto salió á relucir á un tiempo, fueron sus lenguas. La confusión y la alarma fueron extraordinarias, y á mayor abundamiento, se desbocó á la sazón el caballo de un carruaje por aquel mismo sitio.

Cuando llegaron los agentes de la autoridad, lograron capturar á cinco de los combatientes, todos estos heridos de más ó ménos gravedad. Los demás escaparon, algunos tambien heridos. Fué la refriega entre dos familias. Parece que los ya antiguos resentimientos provenientes de que un individuo de una de ellas habia roto sus relaciones y se negaba á casarse con una jóven perteneciente á la otra familia.

— Lesemos en la Integridad: «Muchos comentarios se hicieron ayer sobre lo ocurrido en la junta del Circulo de la Izquierda, que si bien no revistió los caracteres que algunos habian pronosticado, la verdad es que en ella se hicieron manifestaciones que indican bien claramente la situacion en que se halla el partido y la necesidad de que cuanto antes se adopte alguna determinacion que ponga término á las quejas de los unos, á las disidencias de los otros y á las aspiraciones que algunos abrigan.

De todas suertes, y esta es la opinion de caracterizados izquierdistas, es preciso evitar los temores que asaltan siempre que se reúnen los de la izquierda, de que surjan nuevas divisiones.»

— Terminado ya el puente provisional construido en el kilómetro 279 de la línea de Badajoz, la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha restablecido el servicio por

dicho punto, y desde el día de hoy admitirá sin limitacion de ninguna clase viajeros y mercancías de grande y pequeña velocidad para mas allá de Almadenejos en sentido descendente, y para mas acá de Chillon en sentido ascendente.

— Dicen de la Habana, con fecha 24 del pasado, que en la noche anterior aparecieron fijados en las esquinas y repartidos por las calles pasquines tan sediciosos como ridiculos.

La policia, que tenia órden de estar sobre aviso, detuvo á un individuo que en el mismo día llegó á la Habana de Cayo-Hueso, y á otros dos sujetos sospechosos. Una investigacion del asunto ha demostrado que están complicadas otras personas.

— No es cierto, podemos asegurarlo, que se proyecte llevar á cabo, por ahora, ningun viaje de la corte. Esta permanecerá en Madrid hasta que el rigor de los calores aconsejen que la real familia, como en años anteriores, tome baños de mar en algun punto ó pase la jornada en la Granja.

Posible será acaso que S. M. el rey visite algun balneario sulfuroso dentro de una breva temporada.

Habana, 8. — Ayer 7 se cogieron 2 prisioneros jurisdiccion Villas. Careados con el que anteaer se hizo en la misma, resultó ser este José Varona, el segundo de Agüero y jefe de este grupo, declarándolo así el mismo. Resultan, pues, 5 prisioneros, 1 muerto, 1 herido y deshecho el grupo de Varona. Agüero con 6 perseguido muy de cerca. — Castillo.

— Una nueva ruptura de hilos telegráficos ha tenido lugar ayer, segun manifiesta el siguiente telegrama: «Jefe central señor Mora al director general de Correos y Telégrafos:

«Dicen de Lérida que ha quedado restablecida la vía entre Vimbó y Vinalba. Avería é interrupcion consistió en rotura á golpes de todos los hilos telegráficos y una placa de junta que se ha encontrado fuera de la vía, quedanda los rails en su sitio. Sobre los rails se encontró un papel amenazando al que compusiera la vía.

— He aquí la lista de los senadores elegidos segun los datos que á última hora se nos han comunicado:

Alava.—Dos senadores.—D. Jenaro Echevarría Fuertes, A.; D. Juan M. de Urquijo, A.

Alicante.—Dos.—Sr. Conde de Velle, A.; D. Jerónimo Herreros Jimenez, A.

Aragon.—Tres.—D. Manuel M. de Santa Ana, A.; general Moltó, A.; don José Gomez Ortega, A.

Castilla.—Tres.—D. Barnabé Morcillo, A.; D. Luis Jimenez Cano, A.; conde de Torrenueva, A.

Avila.—Dos.—D. Agustin Alfaro, A.; D. Antonio Maria Fabié, F.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes: — En el ministerio de Ultramar se recibieron ayer, transmitidas por el go-

de la que se preparaba, y de tal importancia, que si el jóven baron hubiera podido adivinar su existencia y su resultado, de seguro abandonara el baile del embajador de España para correr á tomar activa parte en los extraños sucesos que tenian lugar.

XVII.

LA CASA DE LA CALLE DE LAS ESTUFAS VIEJAS.

La escena de que acabamos de hablar, á la cual vamos á hacer que asista el lector, tenia lugar en la orilla derecha del Sena, en una de aquellas callejuelas tristes y sombrías que entónces dejaban edificar los ediles parisienses.

La tal calle, que aún existe en nuestros dias, llamábase en aquella época, como hoy, calle de las Estufas Viejas de San Honorato.

Sepultado, como si dijéramos, entre las altas paredes que á derecha é izquierda le cercaban, parecia desafiar toda tentativa indiscreta.

— Preciso es confesar que en una época en que lo sobrenatural tenia grande influencia en la vida real, todo cuanto sucedia en la casa de que acabamos de hablar, era muy apropiado para inspirar al pueblo supersticioso temor.

Solo que la opinion pública era injusta. No se ocupaba más que de la parte trasera del edificio, en lo cual no tenia razon, porque los dos pisos que daban á la calle merecian llamar tambien la atencion de los observadores.

En ellos, tambien sucedian efectivamente extrañas cosas.

Es el caso que, mientras la parte del edificio que daba á la calle conservaba su exterior sombrío y silencioso; la que daba al patio parecia iluminarse de repente, cual si estuviera alumbrada desde la planta baja al granero; y hemos dicho parecia, porque como

donde le hemos dejado, despues de haber medio comido, bajo el peso de las más graves reflexiones, y repasando minuciosamente en su cabeza todos los detalles de que acabamos de dar cuenta al lector.

El reloj del monasterio de San Mercurio resonó á lo lejos, lanzando al aire las argentinas campanadas que anunciaban las ocho de la noche, y que llegaron á sacar al jóven de los desvarios en que estaba sumido.

— Resumamos el dia de hoy, dijo levantándose bruscamente. — Me parece que no ha sido tan malo. Mi primer acto ha sido crearme dos amigos poderosos á mi entrada en Paris. Es verdad que he matado á un hidalgo, pero lo he hecho bravamente, y su muerte en todo caso me honra... He vuelto á ver al indio, porque estoy seguro que él era el que asistió al duelo bajo aquel hábito de fraile; luego no me abandona. Me he hallado en frente del hombre que lleva el nombre y el título que me ha robado... Un con-

Badajoz.—Tres.—Conde de Castilleja de Guzman, A.; D. Luis Villanueva, A.; D. Juan Carnicero, A.
Balears.—Tres.—Marqués de Albreros, A.; conde de Peña-Ramiro, A.; D. Mignel Tenorio, A.
Barcelona.—Tres.—D. José Ferrer y Vidal, A.; general Lestona, A.; marqués de Cistadilla, A.
Burgos.—Tres.—D. Juan Antonio Barona, A.; D. Benito Gutierrez, A.; señor duque de la Union de Cuba, A.
Cáceres.—Tres.—D. Juan de la Cucha Castañeda, A.; don Pedro Garcia Boerra, A.; D. Agustin Diaz Agero, A.
Cádiz.—Tres.—D. Agustin Blazquez, A.; conde de los Andes, A.; conde de Bayona, A.
Canarias.—Tres.—D. Gregorio Suarez, A.; general Wasylor, A.; D. Mariano Perez de Luzaró, A.
Castellon.—Tres.—Conde de Almodóvar, A.; marqués de Caracena, A.; don Bernardo Gomez Herraedo, A.; Ciudad Real.—Tres.—D. Luis Carlos Tirado, A.; conde de Montarco, A.; D. Manuel Mexelo, I.
Córdoba.—Tres.—D. Ricardo Belmonte A.; D. Pedro Garcia Valsera, A.; don Enrique de la Cuadra, A.
Coruña.—Tres.—Conde de San Juan, A.; D. Daniel Carballo, A.; D. Cayo Lopez, I.
Cuenca.—Dos.—D. Sebastian Fuente Alcazar, A.; D. Carlos Maria Coronado, A.
Gerona.—Tres.—D. Guillermo Escríba de Romani, A.; D. Fernando Puig, A.; marqués de Camps, A.
Granada.—Tres.—D. Pedro Borraro, A.; conde de Canillás, A.; D. José Gomez Sillero A.
Guadalajara.—Dos.—D. Julian Benito Chavarrí, A.; D. Luis Jimenez Palacios, A.
Gipúzcoa.—Dos.—Conde de Egaña, F.; D. Martin Garmandis, F.
Huelva.—Dos.—D. Ricardo Villalba, A.; D. José M. Monsalvo, A.
Huesca.—Tres.—Baron de Alcañal, A.; D. Lorenzo Ruata, A.; D. Evaristo Romero, A.
Jaen.—Tres.—Marqués de la Merced, A.; D. Leon Merino, A.; D. Antonio Fernandez Villalba, A.
Leon.—Tres.—D. Isidro Font, A.; D. Ruperto Fernandez de las Ouevas, I.; marqués de Ratorillo, A.
Lérida.—Tres.—Contralmirante Pezuela, A.; D. Enrique Parella, A.; D. Jaime Girón, A.
Logroño.—Dos.—D. Leandro Lopez, Montenegro, A.; marqués de Casa-Irujo, A.
Lugo.—Tres.—D. Manuel Quiroga Vazquez, A.; D. Manuel Rodriguez Guerra, F.; D. Felipe Viñas, A.
Málaga.—Tres.—D. Antonio Campos, A.; D. Ricardo Heredia, A.; D. Miguel Moreno Mazon, A.
Murcia.—Tres.—D. Angel Guirao, A.; vizconde de Rius, A.; D. Salvador Albacete, A.
Navarra.—Tres.—Conde de Rodezno, A.; conde de Ezpeleta, A.; D. Marcelo de Azcárraga, A.
Orense.—Tres.—D. Saturnino A. Bugallal, A.; D. Cástor Garcia, A.; conde de Casa Sedano, A.
Oviedo.—Tres.—Conde de Canga-Argüelles, A.; marqués de Hoyos, A.; don Benigno Dominguez Gil, F.
Palencia.—Dos.—D. Juan Monedero, A.; D. Manuel Gonzalez del Corral, A.
Pontevedra.—Tres.—D. Manuel Barco, A.; D. Carlos Grotta, A.; D. José Nuñez de Prado, A.
Puerto Rico.—Tres.—D. Fernando Vida, A.; D. Fernando Colon, A.; don Feliciano Herrerros de Tejada, F.
Salamanca.—Tres.—Vizconde de Re-

villa, adicto; D. Rodrigo Soriano, A.; D. Cipriano Rodriguez, A.
Santander.—Dos.—Sr. Lopez Doriga, A.; señor marqués de Hozas, F.
Segovia.—Dos.—Conde de Sepúlveda, A.; conde de los Villares, A.
Sevilla.—Tres.—Marqués del Aranal, A.; D. Miguel Zayas, A.; D. Federico Garcia Leanz, A.
Soria.—Dos.—Marqués de Someruelos, A.; D. Victor Arban, A.
Tarragona.—Tres.—Baron de Cuatro Torres, A.; marqués de Montoliu, A.; D. Carlos Navarro Rodigo, F.
Teruel.—Dos.—Marqués de Tosos, A.; D. José Calvo y Martin, A.
Toledo.—Tres.—Conde de Muguero, A.; conde de Estéban, A.; D. Francisco Navarro, A.
Valencia.—Tres.—D. Francisco B. ta Ila, A.; marqués de Gonzalez, A.; general Fajardo, A.
Valladolid.—Dos.—Marqués de Falces, A.; general Gonzalez Iscar, I.
Vizcaya.—Dos.—D. Bruno Lopez Calle, A.; D. Martin Zabala, F.
Zamora.—Dos.—D. Braulio R. dri guez, A.; conde de Peñaranda de Bracamonte, A.
Zaragoza.—Tres.—Marqués de Casa-Jimenez, A.; D. Luis Franco y Lopez, A.; D. Caledonio Barrieta, F.
Universidades.
Por la de Madrid, D. Claudio Moyano, M.
Por la de Barcelona, D. Juan Magaz, A.
Por la de Granada, D. Nicolás del Paso y Delgado, I.
Por la de Ovisón, D. Lorenzo Nicolás Quintana, A.
Por la de Salamanca, D. Gerardo Vazquez Parga, A.
Por la de Santiago, D. José Montero Rios, I.
Por la de Sevilla, D. Antonio Mena y Zorrilla, A.
Por la de Valencia, D. Augusto Comas, I.
Por la de Valladolid, D. Eugenio Alan, F.
Por la de Zaragoza, D. Julian Calleja, R.
Por la de la Habana, D. José Güil y Renté, R.
Sociedades económicas.
Por la de Madrid, D. Angel Escobar y Campos, A.
Por la de Barcelona, D. Joaquin M. de Paz, A.
Por la de Leon, D. Pedro Calderon y Heros, F.
Por la de Sevilla, marqués de la Pañega, A.
Por la de Valencia, marqués del Tremolar, A.
Por la de la Habana, D. José R. Betancourt, R.
Provincias eclesiásticas.
Por el Arzobispado de Toledo, señor obispo de Sigüenza.
Por el de Valencia, señor obispo de Orihuela.
Por el de Granada, señor obispo de Jaen.
Por el de Sevilla, señor obispo de Canarias.
Por el de Valladolid, señor obispo de Zamora.
Por el de Santiago, señor obispo de Mondoñedo.
Por el de Zaragoza, señor obispo de Huesca.
Faltan los arzobispados de Tarragona y Cuba.
Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.
Madrid 9 de Mayo de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:
Mi querido amigo.
Las conversaciones en general gi-

ran sobre las pasadas elecciones se astoriales, que han dado el resultado previsto, con diferencia de tres ó cuatro puestos, no habiéndose exacerbado los ánimos de las oposiciones como ocurrió al votarse á los diputados á Cortes: los adictos han obtenido el triunfo en toda la línea, puesto que solo 12 fusionistas, 7 izquierdos, 2 demócratas y un moderado puro han logrado salir adelante. Tendrá, pues, el gobierno frente á sí en la alta cámara unos cien votos, reuniendo los de todos los partidos que le combaten.
Con motivo á lo dicho por algunos oradores en la reunion del círculo izquierdista, en la que se expresaron en términos bastante conciliatorios, ha vuelto á hablarse de trabajos dados para la union de los amigos del duque y los de don Práxedes; pero los que podríamos llamar practicos en política dicen que el fruto no está aun bastante sazonado, y que hasta que los debates se animen en el parlamento, dando lugar á que se establezcan inteligencias entre las fracciones aines, no puede tomarse en serio cuanto se diga sobre conciliacion; más fácil es, dicen, se acallen las disensiones entre martistas y serranistas, estableciendo una especie de doble gefatura, por lo cual se encargaria de la direccion de sus parciales en la alta cámara el ex-regente del reino, y en el Congreso don Cristino.
Sobre el tema de la dimision del general Pavi se oyen variaciones á gusto del consumidor, siendo una de ellas estar motivada por disgustos con el gobernador civil de Navarra. El rumor esparcido de que le sustituiria Martinez Campos va perdiendo fuerza, y hoy se ha echado á volar el de que es probable se disuelva el cuerpo de ejército del Norte, aunque sin disminuir las fuerzas hoy existentes en las provincias vascas.
El discurso de don Venancio Gonzalez á los electores de Ocaña continúa ocupando á la prensa, encontrándolo notable bajo todos los puntos de vista los afiliados á la fasion, y poco aceptable los que militan en el bando liberal-conservador.
Terminadas ya por completo las elecciones, que han prestado materia para hacer comentarios respecto á las peripecias que en ellas han ocurrido, los noticieros vuelven al gastado tema de las crisis y modificaciones en el gabinete, por más que los órganos de la situacion desmentan formalmente los rumores referentes á ello.
En Cuba han sufrido un fuerte descalabro los insurrectos que siguen á Agüero, habiendo caido algunos en poder de la guardia civil, que cogió tambien documentos de interés.
Dáse como probable que el rey revisita la escuadra.—El Corresponsal.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

8 de Mayo de 1884.

Los estudiantes mas retrógrados se encuentran entusiasmados con el sistema representativo. Ayer los que asisten á la Escuela Nacional de Música se vieron agradablemente sorprendidos con el anuncio de:
—Mañana no hay clase.
Los de la Universidad experimentaron la misma emocion.
—¿Y por qué no hay clase?
Porque hacen falta las citadas Escuelas y Universidad para la eleccion de Senadores.
Por fortuna el tiempo sigue mostrando cara risueña; el Parque de Madrid, la Castellana y la Casa de Campo convi-

dan á pasear, y los estudiantes se consuelan de la nostalgia que les produce no asistir á las aulas, pensando que en cambio los senadores electos harán la felicidad del país.
No imitan este ejemplo algunos negociantes de mala fé, que adulteran el vino español, para enviarlo á Francia, desacreditando de este modo el zumo de las viñas nacionales.
Refiérese que hay en Burdeos una crecida cantidad de este precioso caldo decomisado, y como no podía menos de suceder, la seccion de viticultura de la Junta de Agricultura se ha indignado, reuniéndose sus miembros para ver qué castigo se impone á los que por lucrarse echan además de otros ingredientes en los vinos de España, un borron tan oscuro.
El vino es espíritu, en este caso es el espíritu de la patria, y falsear este espíritu es un delito de lesa nacion.
Será preciso organizar en las fronteras un cuerpo parcial de catadores que prueben además de grandes conocimientos... en el espíritu, un acendrado patriotismo.
Que se falsifique dentro de España, ó como quien dice en familia, pase; pero fuera! Esto no puede, no debe consentirse.
Resulta de lo primero que en vez de dar calor al cuerpo, el zumo de las viñas se tumba á la cabeza de los que lo beben; y como ocurre con frecuencia, un marido dá de palos á su muger, ó andan los mozos á navajada limpia; pero todo esto queda en casa.
No es solo el vino el causante de riñas, escándalos y otros sucesos. Parece que el baile aspira á hacerla competencia. En estos dias dos jóvenes han recibido heridas mortales como consecuencia del arte que preside la musa Terpsicore. En un baile campestre fué inmolada la primera de las dos victimas. La segunda sufrió las puñaladas que la tienen en peligro de muerte, en una calle, donde una murga daba una serenata mientras unos mozos y mozas bailaban; de donde se deduce que si la música domestica á las fieras, el baile restablece en ellas el instinto de ferocidad.
Iba una de estas tardes en un tranvía una muger jóven y de semblante enfermizo. Su aspecto acusaba la mayor pobreza. Llevaba en brazos dos niños gemelos, tan estenuados que daba compasion verlos; unas señoras trabaron conversacion con la facunda mamá.
—¿Son de usted esos niños?
—Sí señora.
—Pobrecitos... parecen enfermos.
—Lo que tienen es hambre.
—Los cria usted.
—No puedo, estoy enferma.
—¿Y no los pone usted en ama?
—Soy pobre... algunas buenas mugeres les dan de mamar como limosna, pero no siempre.
—Entonces de que alimenta usted los angelitos?
—De lo que yo como, cuando tengo algo que comer. Ahora voy al hospital, y tan enferma estoy que he preferido pagar el tranvía á comprar un panecillo.
—Pues lo que hace usted con esos niños, dijo un caballero que hasta entonces habia callado, es un crimen. Va usted á matar á esas criaturas.
—Mi pobreza no me permite.
—Cuando se es pobre se acude á la caridad.
—Si por cierto, dijo otro viajero... Hay asilos, la inclusa por ejemplo.
—Las casas de Socorro,

—El cura de la parroquia á que pertenecemos... La conversacion se generalizó, y cada cual hizo á la pobre madre una indicacion análoga á las que acabamos de citar.
La jóven miraba con tristeza á todos los que llenos de buena fé deseaban favorecerla con sus consejos.
—¡Ay! dijo al fin: á todas esas personas he llamado.
—¿Y qué?
—Han de saber ustedes, añadió bajando los ojos, que estos pobres niños no han sido reconocidos por su padre. Un hombre me engañó, me dió palabra de casamiento, y despues se fué á otro pueblo y se casó con otra. En la Luchina si me desprendo de mis hijos arrojarlos al torno les darian amparo. Pero yo no quiero que se separen de mí, y en todas partes me han dicho que á las que se encuentran en mi caso no pueden ampararlas.
—¡Ahil es verdad, dijo una de las señoras.
—La moralidad ante todo, exclamó otra.
—El pecado lleva en sí la penitencia, objetó el caballero.
Entonces otro que habia permanecido silencioso habló:
Buena muger, le dijo; hay en Madrid una institucion que tiene por objeto socorrer á los niños. Donde vé una muger gracia acude á ampararla. No pregunta á las pobres criaturas si son legítimas ó no. Sufren? las consuela. Estan enfermas? las asiste. Vaya usted con esta tarjeta á la sociedad de que hablo, y allí le darán á usted lo que necesita para que pueda proporcionar á esos dos niños el alimento que han menester. Nada le preguntarán á usted allí.
La muger se deshizo en bendiciones por los demás circunstancias callaron, y en efecto, el dia siguiente consiguió la desdichada madre los medios de dar amparo á sus pobres niños.
Como esto demuestra que la caridad no siempre está bien interpretada, me ha parecido curioso y oportuno narrar este suceso.
Las carreras de caballos no logran animarse; va gente, pero sin entusiasmo. El tiempo ha favorecido los que ayer se verificaron, y sin embargo faltaba animacion. En cambio los teatros donde se habia italiano ó francés, están muy concurridos. La actriz francesa Geina Chamont ha caido en gracia. Es un diablillo encantador.
Una criada robó á sus amos y se disponia á partir á su tierra con el producto de su rapiña, cuando fué detenida en un coche de primera en la Estacion del Norte.
Momentos antes la habia ofrecido un rincón un viajero galante.
Verdad es que parecia toda una muger.
En vez de viajar fué conducida al carcel modeio.
—¿Cómo enseñan las apariencias? decía el viajero galante.
—A los miopes, contestó otra señora que iba en el mismo wagon.
Julio Nombola.

Gacetillas.

—Juicio oral.—En la seccion primera de esta Audiencia tendrá lugar mañana la vista de la causa procedente del juzgado de la Rambla, por hurto, contra Timoteo Leon Muñoz y otro. Están encargados de la defensa los señores don Ricardo Illescas y don Rafael Garcia Llovera, y representarán al acusado...

— 690 —
curso de felices circunstancias permitirme que vea esta noche al digno preboste, que tan generosamente me salvó la vida en otro tiempo, y á su hija, á quien, en cambio del servicio que me prestó el padre, debo arrancar al peligro que corre amando á un infame. ¡En fin! La Chesnaya vive aún... ¡Oh! ¡que oniga este en mis manos, y podrá muy luego evidenciar los derechos que me asisten y acreditar mi personalidad! El indio tiene razon: entre el y el falso conde debe existir un lazo misterioso que yo llegaré á descubrir. Este es el quid de la dificultad. ¡Mil rayos! bien decía yo que el día ha sido buencil... ¡No, pues la noche tampoco se presenta mal... Mañana, si el indio no tiene noticias que darme, podrá darselas yo... Dios está conmigo: el convencimiento de que así sucede, me hace fuerte. ¡Porvenir!... tú eres mio... ¡Presto llegará para ellos la hora de su expiacion y de mi venganza!
Y Mércos lanzó en el espacio una mirada en que brillaba un ansioso...

— 691 —
mas aristocráticas de la ciudad, y gran número de sus casas actuales han servido en tiempos de morada á los grandes señores del siglo XVII.
A la derecha, y en el centro de la calle, habia en 1605 una especie de pequeño palacio de aspecto extraño, y por así decirlo, lúgubre.
El tal palacio, en cuya parte interior se abria una puerta estrecha y baja, tenia una elevacion de dos pisos, cada uno de los cuales con dos ventanas.
Cuando la puerta estaba abierta, veíase un patio interior, pequeño, sombrío, y que servia de comunicacion entre el ala exterior y otro cuerpo de edificio más considerable, situado á la espalda, y que por consiguiente debía estar pegado á las ruinas de aquel convento de Agustinos, de que hemos hablado al final de la primera parte de esta obra.
Aquel edificio, que no podia verse desde ningun punto de las casas colindantes, tenia el privilegio de excitar grandemente la curiosidad de todo el barrio.

— 692 —
Estaba abierta en el eje del palacio de Soissons, y desembocaba, atravesando la calle de los Dos Escudos, á algunos pasos de aquella torre estraña adosada al vetusto edificio por la madre del último de los Valois, aquella Catalina de Médicis, de funesta memoria.
Aquella reina, muy dada, como es sabido, á las ciencias ocultas, habia mandado construir aquella torre, á fin de estudiar desde su cima, en compañía de su compatriota Ruggieri, el curso de los astros, en los cuales tenia una fé ciega.
La calle de las Estufas Viejas de San Honorato, que servia de prolongacion á la del Arbol Seco, era entonces el camino más corto y mejor para ir del palacio de Soissons al del Louvre.
Pequeña, insalubre, estrecha, á pesar de que sus altas y puntiagudas casas amenazaban juntar sus tejados como las construcciones moriscas, era considerada como una de las calles

— 693 —
Herbaut deben estar esperándonos. Ya es tiempo de que me ocupe de mi disfraz.
Y diciendo y haciendo, el jóven baron, con expresion de jovial é insuperable confianza, empezó á hacer los preparativos de baile.
En este momento el señor de Armont, encerrado en sus aposentos del gran Chatelet, y desesperado por no haber podido llevar aún á cabo la captura del célebre bandido, se dispuso á hacer de tripas corazon y llevar á su muger y á su hija al espectáculo de baile que daba don Pedro de Tournon, y al que asistia toda la corte.
Diana, intranquila y llorosa, se zóbase en ocultar su emocion á las doncellas que la estaban adornando su corazon latia presuroso, y mil resoluciones diferentes cruzaban en su bulado espíritu al acercarse la hora fatal indicada la vispera por el conde de Bernac, hora que debía decidir sus destinos, porque el conde habia

— 694 —
— ¡Eal — continuó — La Guiche y Herbaut deben estar esperándonos. Ya es tiempo de que me ocupe de mi disfraz.
Y diciendo y haciendo, el jóven baron, con expresion de jovial é insuperable confianza, empezó á hacer los preparativos de baile.
En este momento el señor de Armont, encerrado en sus aposentos del gran Chatelet, y desesperado por no haber podido llevar aún á cabo la captura del célebre bandido, se dispuso á hacer de tripas corazon y llevar á su muger y á su hija al espectáculo de baile que daba don Pedro de Tournon, y al que asistia toda la corte.
Diana, intranquila y llorosa, se zóbase en ocultar su emocion á las doncellas que la estaban adornando su corazon latia presuroso, y mil resoluciones diferentes cruzaban en su bulado espíritu al acercarse la hora fatal indicada la vispera por el conde de Bernac, hora que debía decidir sus destinos, porque el conde habia

Aparatos eléctricos

DE ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinales. campanillas eléctricas, teléfonos y para rayos. Material para líneas y estaciones telegráficas y telefónicas. Instalación de gabinetes de física.

Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

Yaeckel Handwerck MALAGA

Plaza de la Merced 28.

IMPORTACION

de toda clase de Máquinas y Aparatos á los últimos adelantos para la industria.

Correas de algodón, Espíritu de vino y Cognac.

Curacion rapida y segura por el ARSENIATO ORO DINAMIZADO del Doctor ADDISON. De la Clorosis, de la Anemia, de todas las Enfermedades del Sistema nervioso por reboles que sean, de las Enfermedades crónicas de los Pulmones, etc. etc.— Los Médicos más célebres han reconocido la fuerza curativa de este medicamento y han declarado que es el primero y el más energético de los reconstituyentes.— No traseo a reusar.

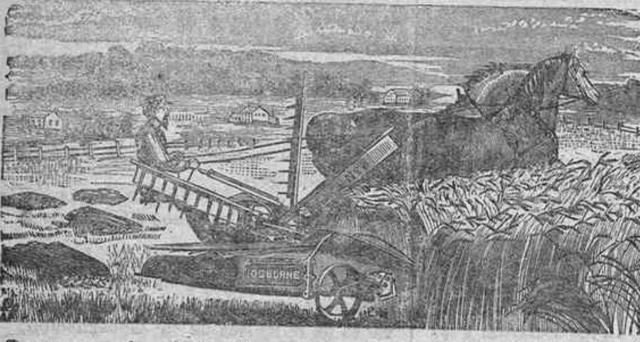
ANTONIO CARO.—LA MERCED.

Torremalmuerta. Córdoba.

Construcciones Mecánicas y Fundición de Hierro y Bronce.

Máquinas de vapor, Prensas, Molinos harineros, Depósitos de hierro para aceite, Bombas, Balconaje, Armaduras, Máquinas Agrícolas, Tubería y todo lo concerniente a construcciones en hierro.

Dirección: á sus propietarios los señores Antonio Caro y Hermano



Sucursal del Centro Agrícola Industrial de Andalucía y Estremadura, en Córdoba.

Enrique Barberini y García, Campo de la Merced 14 duplicado.

Esta casa ofrece máquinas Portátiles, Semi-fijas de Tracción; Horizontales, Excavadoras, Triladoras, Elevadoras de Prja, Molinos Harineros, Sierras Circulares, Bombas Centífugas, Segadoras, Bombas de incendios, terriles para agua, Arados de todas clases, Sembradores, Grapas y toda clase de máquinas aplicadas á la Agricultura, Industria y Comercio. Estas provee en de las casas Buxton Proctor y Compañía de Lincoln, D. M. Osborne y Compañía de Auburn, New-York, Penney y compañía de Lincoln, Noel de Paris y de Rud Sack Pladegwitz-Leipzig

En todas las Farmacias, Perfumerías y Paquetarias La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Diamante por CH. FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis y opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marín, Tendillas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vnares, con res después de las comidas: inapetencia, debilidad estomacal, seburias, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba: señores Marquez y Urbano, Alfaros, 17.

Precio de cada frasco, 24 rs.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

FILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL y EL HIGADO, EL ESTÓMAGO, y son extremadamente fáciles de tomar, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia alguna que perjudique, y recuérrase con ellas la salud perdida.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Santiago de Cuba, 4 de April, 1887. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en un solo frasco el Jarabe de Scott y el Hipofosfito de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

A voluntad de su dueño, se vende un haz de tierra calma, con algunos olivos, de cebida de 5 fanegas y media poco mas ó menos, situada en el primer ruedo de esta capital, en el sitio del Zambadero, y linda con el caserío que vá á Casitas blancas, y con tierras de un haz de don Amador Jover, con tierras de la casilla de San Rafael y tierras de la casilla del Carnicero. La persona que desee saber su precio, calle Alfonso XII, plazuela de San Bartolomé, despacho de semillas.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8, calle Almagra. Para tratar Mucho Trigo 12.

Naranjos. Teniendo necesidad de desmontarse una gran parte del huerto llamado del Pino, en Trecastrillo, se venden muchos naranjos y árboles frutales, así como rosales y otras plantas, que pueden verse en el mismo. Tiene su nueva entrada por la calle de los Tejares.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm 14 calle de Esperanza con buen local para establecimiento, muchas habitaciones y agua de plú. Su dueño don Antonio Perez informará del precio y condiciones.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 36 calle del Liceo. También se vende en la misma casa una estantería completa, mostrador y aparatos de gas.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1886, del cortijo nombre de Concepción, con un suntuoso de la Reina. Para tratar con don José Lopez Féria, calle de Letrados número 28.

En el Cister se venden, para ayuda del culto, macetas de hermosos y raros clavos.

Subarriendo. Desde el 24 de Junio próximo se hace de un granero de cabida de 10000 fanegas, coches y cuadra, que hay en la casa que ocupa la Sucursal primera del Monte de Piedad de esta capital. Para tratar, con el Jefe de la misma, Gutierrez de los Rios 64.

Para verano. En la calle Duque de la Victoria núm. 5 se construyen toldos para patios, y se colocan á precios sumamente arreglados.

Dehesa. En subasta privada que tendrá lugar en esta ciudad, calle del Paraíso número 12, el día 6 de Junio próximo á la una de la tarde, se arrienda desde San Miguel en adelante la dehesa de Zurraque, término de Hornachuelos, con mas de trescientas fanegas de tierra pobladas de encinas, chaparros y soto, á orillas del rio Bembézar.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 6 en la calle mayor de las Cestánillas, propia para taberna. Darán razon, plazuela de las Bulas núm 4.

Casas. Desde San Juan próximo se arrienda una, plazuela de Hijojes núm 9, y otra en la Ribera núm 32, esta como para vecinos. Vive su dueño, calle del Arco Real, núm 9.

Arrendamiento ó venta. Se vende ó arrienda desde el día la casa números 9 y 11 con acceso á la plazuela de la Almagra. Para tratar, con su dueño, San Felipe 1.º, esquina al Gran Capitan.

Almoneda. La hay de varios muebles, cuadros en lienzo y otros efectos, en la calle de Alfonso XII, número 42.

Buñuelos. En el acreditado establecimiento del Gran Capitan, se hacen por la mañana y por la noche.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas calle Morillos 3 y Moreria 3. Para tratar Ambrosio de Morales 18.

LA SULTANA. El gran surtido que quedó el año pasado en PANOLERIA DE MANILA se ha rebajado en un 25 por 100, á pesar de los precios fabulosos á que ces se vendieron. También se ha recibido un estenso y variado surtido en toda clase de dulces, tanto para señora como para caballero, á precios, como siempre, arregladísimos.

Pérdida. El Domingo anterior se extravío un rosario con engarze y cruz de plát, desde la calle de los Alamos, Barberos, San Pablo hasta las Capuchinas. Si se replica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la casa número 7, calle de los Alamos, y recibirá una gratificación.

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa número 9 y 11 de la plazuela de la Almagra. Para tratar con su dueño, San Felipe 1.º, esquina al Gran Capitan.

Venta. Se vende en la huerta de la Gomer, cortijo de Sarrorius, verde, en die á huerta á 3 reales el quintal y cuatro á do milillo.

Desde el día se arriendan los pastos y espigadero de la dehesa de Rayas a es, próximo á esta ciudad, hasta el día de San Miguel. Para tratar en la calle de San Pablo número 83.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de Carniceros número 5, y desde el día de la número 53, calle del Rey Almazor. Para tratar en la calle de Pedregosa número 10.

Escribiente. Uno con buena letra y ortografía, se dedica á escribir toda clase de escritos que se le encarguen. Dará razon en la calle Arenillas número 16.

Venta de un carro. Se vende uno de varas, fuerte y con buen herraje, en precio arreglado. Puede verse en el taller de don Antonio Naz, frente al fieltro de San Sebastian, y su dueño vive en la calle de Convalencia 2, con quien se trata.

Venta ó arrendamiento. Se hace desde el día de hoy en San Juan próximo un local apropiado para taller ó fabrica perfectamente acondicionado. Para tratar, en la calle de Regina núm. 2. También se vende una máquina de chocolate y un malacate en buenas condiciones.

Verde. Lo hay de venta en la Huerta de la Reina Alta á 2 reales quintal.

Se arrienda desde San Juan próximo media casa baja, en la calle de Consolacion número 2.

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos un bufete, escaños, roperos, libros y un sillón para montar con todos sus arreos. Horas de 11 á 5. Plaza de San Hipólito 8.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la Acaña de Villa del Rio, situada en el Centro del Guadaquivir, con ocho pares de piedras, de ellas tres francesas, con su correspondiente limpiadora; todo el artefacto montado á la mayor perfección, constando de tres edificios sólidamente construidos, y con una presa de fuerte sillería; se comprende en la enajenación una casa en la calle Real de dicha villa, llamada de la Acaña, y un espacio local en la calle Pescadería, para albergue de las caballerías de los moledores. Informará y dará antecedentes, y precio de la venta, don Ramon Estrada y Verjano, residente en Córdoba, calle de Cepedas número 6, duplicado, y en Madrid con Antonio Perez Guerrero calle de Goya número 8 principal.

Yeso. Se vende de superior calidad y al precio de 10 reales fanega, en las canteras de Montefrio, término de esta ciudad propias de don Francisco Garcia, vecino de Espejo. También se vende piedra de yeso en las mismas canteras á 10 reales metro. En la estación de Fernán-Nuñez, á precio convencional.

Pérdida. El domingo anterior se extravío en el paseo del Gran Capitan ó sus inmediaciones, una pulsera de oro con hilera de turquesas. La persona que la haya encontrado y se sirva entregarla en la Redacción de este periódico, recibirá una gratificación.

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa y otros efectos, en la calle de San Pablo número 6.

Venta de fincas en la ciudad de Lucena. Una casa solar, sin número, calle de Loja. Otra casa sin número situada en dicha calle. Otra número 21, en idem. Otra calle de Veracruz número 6 Fincas rústicas. Una suerte de tierra calma, en el partido del Masquedano. Una suerte de olivar, en Prado de los Caballeros, sitio de la Matilla. Una suerte de tierra calma en Cerro de Algaroboto ó Cascajer. Una suerte de olivar, partido de la Zuzubilla, en el partido de Guergilla. Una suerte de tierra calma, partido de olivar, partido de Guergilla. Una suerte de tierra calma, partido de olivar, en el partido de Guergilla. En Gabra. Una suerte de viña con arte de machos, partido de Cerro tardío. Para tratar, Campanas 1.

Huéspedes. Se reciben en la calle Góngora número 2, se cose á máquina toda clase de costuras, á precios arreglados.

Piano. Se vende uno musical con buenas voces, en la calle de la Huerta de Caraculán, los jardines de la Agricultura.

Venta y arrendamiento. Se venden en el cortijo de Salinas, término de Aguilera, una legua de distancia de la ciudad, 480 pies de cultivo. Se arrienda el cortijo de Teba, situado en esta caupina, con huerta, siendo el tercio de explotación 332 fanegas de tierra. Para tratar y tomar antecedentes, en las casas de su administrador, calle de Cepedas 6, duplicado.

Venta. Se hace de verduras de ayena á ral y medio el quintal en la huerta de Valladores.

Ingrediente. Desde el día se necesita uno para ingrediente á 6000 naranjas á 8 siglos, ya sea jornal, ó por su cuenta, según convenga. Para precio y condiciones, Gran Capitan, casa de D. Juan León, todos los días, de 8 á 10 de la mañana.

Pomada antihemorroidal de Lucía.



25. Cuando las almorranas hemorroidales salen al exterior, inflaman rápidamente hasta inutilizar la locomoción y cuando posturas se adoptan la reducción y hacer que tomen su natural posición, debe ser nuestro objeto preferente, lo que fácilmente se consigue en pocos momentos con nuestra «pomada antihemorroidal».

«Uso» Se toma como el tamaño de un garbazo de nuestra pomada, con lo que se untan suavemente las hemorroidales, se repite esta operación un par de veces de quince á quince minutos, y á los diez, después de haberse puesto la última, se hace la presión con un trapito fino impregnado de la pomada, reduciéndose del dedo índice hasta haber conseguido entrarlas, en cuyo caso la reducción completa se verifica muy pronto interiormente. Se continúa todas las mañanas poniéndose una vez la pomada en los cortices de la terminación del recto, y tomándose una cucharadita de sal de Seditz Chanteau en una poca de agua.

Precio, 4 reales, tarro. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado Don José de Lucía.—Alfaros 9, Córdoba.

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa y otros efectos, en la calle de San Pablo número 6.

Venta de fincas en la ciudad de Lucena. Una casa solar, sin número, calle de Loja. Otra casa sin número situada en dicha calle. Otra número 21, en idem. Otra calle de Veracruz número 6 Fincas rústicas. Una suerte de tierra calma, en el partido del Masquedano. Una suerte de olivar, en Prado de los Caballeros, sitio de la Matilla. Una suerte de tierra calma en Cerro de Algaroboto ó Cascajer. Una suerte de olivar, partido de la Zuzubilla, en el partido de Guergilla. Una suerte de tierra calma, partido de olivar, partido de Guergilla. Una suerte de tierra calma, partido de olivar, en el partido de Guergilla. En Gabra. Una suerte de viña con arte de machos, partido de Cerro tardío. Para tratar, Campanas 1.